

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA M&C EXTERNAL ADVISORS M&CADVISORS C.L.,
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Señores Socios:

Como Representante Legal de la Compañía **M&C EXTERNAL ADVISORS M&CADVISORS C.L.**, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores socios el informe de las operaciones realizadas durante el año 2017.

De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

Las metas y objetivos propuestos por los Administradores de la empresa, fueron satisfactorios en la medida de las posibilidades, esperando que el próximo ejercicio económico sea mejor.

La Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los Socios y de igual forma hacer extensivo mi agradecimiento a los otros funcionarios y demás personas que conforman esta compañía por la entrega, la dedicación y el esfuerzo al fortalecimiento de esta empresa.

Muy Atentamente,



Laura Chulán Vargas

C.I.# 0924423791

REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 24 de Marzo del 2018